
CURSO VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN

CÓDIGO PROCESAL PENAL FEDERAL: TEORÍA, PRÁCTICA Y ESTRATEGIAS DE LITIGIO

Coordinación:

Julián Aristimuño

Equipo docente:

María Eugenia Titanti, Javier De Luca, Celia Delgado, Adrián Martín, Lucía Orsetti, Martín Montenovó, Mauro Lopardo, Analía Reyes, Julián Aristimuño, Cristian Puebla Fortunato, Camila Petrone, Edgardo Salatino, Eduardo Costa Calvo, Marcos Caffarena

Presentación

El curso de actualización tiene por propósito ofrecer los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para que las y los operadores del sistema de justicia penal sean parte activa y esencial en la implementación y profundización de los procesos de reforma que se vienen llevando adelante en las jurisdicciones federales de todo el país.

Se pretende brindar un panorama integral que abarque los aspectos legales relativos a la sanción, reforma e implementación progresiva del Código Procesal Penal Federal, como así también los criterios jurisprudenciales más recientes y los tópicos específicos que se presentan en el litigio estratégico en este nuevo paradigma.

En esa dirección, el programa recoge las experiencias de las jurisdicciones donde ya se encuentra implementado el Código Procesal Penal Federal, el cual se verá fortalecido y complementado con las realidades de diferentes provincias de nuestro país que cuentan con procesos penales acusatorios adversariales plenamente instaurados, que han servido de inspiración y modelo para la consolidación del proceso acusatorio a nivel federal.

El plantel docente está integrado por profesionales con amplia trayectoria en las temáticas incluidas en el programa, que se desempeñan en diferentes áreas del

sistema penal, tanto de la justicia federal como en los ordenamientos locales de diversas provincias de nuestro país.

Objetivos generales:

Analizar los desafíos en la implementación del CPPF

Conocer los principios rectores del sistema acusatorio-adversarial previstos en el CPPF

Ofrecer herramientas teórico-prácticas para un adecuado desenvolvimiento en el ejercicio y el litigio dentro del nuevo paradigma procesal

Fomentar el desarrollo profesional de los operadores mediante la discusión de temáticas jurídico-procesales de actualidad

Desarrollar una visión crítica de ciertas dinámicas del funcionamiento del sistema de justicia penal

Objetivos específicos:

Aplicar los principios del sistema acusatorio en la gestión de los casos penales

Adquirir capacidades específicas para que las partes puedan litigar en audiencias orales

Analizar las etapas del proceso penal acusatorio, los plazos y las complejidades que se presentan en la práctica cotidiana

Conocer el rol de las oficinas judiciales y la gestión administrativa dentro del proceso

Reflexionar sobre el rol del MPF como titular de la acción penal

Problematizar sobre la cultura judicial del expediente y promover las destrezas de la litigación junto con la preparación estratégica de los casos penales

Comprender el rol de las víctimas y los derechos de los imputados en el proceso penal.

Modalidad

La modalidad del curso es completamente virtual. Las clases serán sincrónicas y quincenales, pero quedarán grabadas para quienes no puedan asistir. De modo que se podrá acceder a cada una de ellas en cualquier momento, sin necesidad de conectarse en un horario determinado. Para cada clase se indicará el material y la bibliografía de lectura obligatoria que será puesta a disposición de modo digital en el aula virtual. La coordinación del curso promoverá la interacción entre el equipo docente y las y los estudiantes a través un foro abierto, donde se podrá compartir comentarios, ideas y reflexiones acerca de los temas abordados.

El examen final consistirá en un trabajo de no más de ocho páginas que deberá ser entregado en una fecha a definir una vez finalizado el curso. Deberá tratar sobre un tema libre pero vinculado estrechamente con los contenidos vistos en el programa.

Bibliografía

Antes del comienzo de cada clase se pondrá a disposición de los y las estudiantes el material bibliográfico correspondiente.

Contenidos

Clase 1. Bases constitucionales y normativas del sistema procesal acusatorio. Principios rectores del CPPF. Nociones generales, particularidades y desafíos. Litigación en el sistema de audiencias: dinámicas, argumentación y prueba

Fecha: 11/03/2025

Docentes. Julián Aristimuño - Cristian Puebla Fortunato.

Clase 2. Etapas del proceso penal acusatorio - primera parte-: valoración inicial, etapa preparatoria, etapa intermedia. Plazos procesales.

Fecha: 25/03/2025

Docente: María Eugenia Titanti.

Clase 3. Estructura y organización de la Defensa Pública. Desafíos para la defensa frente a las dinámicas en la actuación del MPF. Audiencias de formalización y de control de la acusación.

Fecha: 1/04/2025

Docente: Mauro Lopardo.

Clase 4. Ministerio Público Fiscal. Estructura. Persecución penal estratégica. Investigación de delitos complejos. Reglas de disponibilidad de la acción penal.

Fecha: 08/04/2025

Docente: Lucía Orsetti.

Clase 5. Etapas del proceso penal acusatorio - segunda parte-: Juicio con jueces técnicos. Funciones y límites en la actividad jurisdiccional. Rol de los jueces y juezas en un proceso acusatorio-adversarial.

Fecha: 21/04/2025

Docente: Adrián Martín.

Clase 6. Funciones y estructura del colegio de jueces. El rol administrativo de la Oficina Judicial Penal. Tipos de audiencias. El papel de los jueces frente a la litigación de las partes. Problemáticas de hecho y derecho. Deliberación y motivación de la sentencia.

Fecha: 06/05/2025.

Docente: Martín Montenovo.

Clase 7. Juicio por jurados populares. Audiencia *voir dire*. Instrucciones generales y particulares. Delitos menores incluidos. Perspectiva de género. Juicio de cesura.

Fecha: 20/05/2025

Docente: Analía Reyes.

Clase 8. Medidas cautelares y de coerción: presupuestos y condiciones para el dictado de medidas coercitivas. Plazos, tipos y control.

Fecha: 03/06/2025

Docente: Edgardo Salatino

Clase 9. Medios de impugnación y control de las decisiones judiciales. Procedencia, limitaciones y criterios jurisprudenciales.

Fecha: 17/06/2025.

Docente: Javier De Luca

Clase 10. Ejecución de la pena privativa de libertad: control, litigio en audiencia y revisión.

Fecha: 01/07/2025

Docente: Marcos Caffarena

Clase 11. Estrategias de litigio para la defensa. Taller con casos hipotéticos y reales. Criterios jurisprudenciales.

Fecha: 15/07/2025. Docente: Celia Delgado.

Clase 12. Estrategias de litigio para la acusación. Taller con casos hipotéticos y reales. Elaboración de una teoría del caso. Criterios jurisprudenciales.

Fecha: 05/08/2025. Docente: Eduardo Costa Calvo.

Clase 13. El CPPF en la actualidad. Cronograma de implementación. Reformas pendientes, desafíos y panoramas. Prácticas y culturas judiciales en tensión.

Fecha: 19/08/2025. Docente: Camila Petrone.

CV docentes

Adrian Martín. Abogado (UBA). Magister en criminología (UNLZ). Doctor en derecho penal (USAL). Director del Laboratorio de Estudios sobre Procesos Penales (UNPAZ) y de la Diplomatura en Derecho Procesal Penal (UNPAZ-APP), Investigador (UNPAZ-UBA). Autor de El lado de los nudos. Punitivismo, burocracias y conciliación penal (EDUNPAZ, 2021).

Analía Reyes. Abogada (UNLP). Docente de Derecho Procesal Penal y Litigación (UNLP, UDE, UBA). Autora de publicaciones sobre juicio por jurado y géneros.

Camila Petrone. Abogada (UBA). Maestranda en derecho penal (UBA). Especialista en derecho penal y administración de justicia (UBA). Docente (UBA, UnPaz). Integrante de diversos proyectos de investigación (UBA, UnPaz). Funcionaria del poder judicial en lo criminal federal de la Capital Federal. Co-directora de la colección "Delitos Federales" de Editorial Hammurabi.

Celia Delgado. Defensora Pública Oficial. A cargo de la Unidad de Defensa Acusatorio ante la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca.

Cristian Puebla Fortunato. Abogado y Especialista en Docencia Universitaria (UNRN), Master en Razonamiento Probatorio (UdG y UniGe). Docente UNRN. Investigador del Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad Nacional de Río Negro (IIPPyG - UNRN). Empleado del Juzgado Federal de Viedma.

Eduardo Costa Calvo. Fiscal Federal Coadyuvante - Unidad Fiscal Santa Fe.

Edgardo Salatino. Abogado (UBA). Juez en lo Correccional de la provincia de Buenos Aires. Docente universitario. Autor de varias publicaciones de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal y Garantías Constitucionales.

Javier De Luca. Doctor en derecho, UBA. Titular Asociado de Derecho Penal y Procesal Penal, UBA. Fiscal General ante la Cámara Federal de Casación Penal. Ex-presidente de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal. Presidente del grupo argentino de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

Julián Aristimuño. Abogado (UBA). Magister Derecho Penal (Universidad Austral). Magister Criminología y Sociología jurídico penal (Universidad de Barcelona). Investigador (UNRN-UBA). Relator General Superior Tribunal de Justicia de Río Negro

Lucía Orsetti. Fiscal Federal. Unidad Fiscal de Jujuy. Abogada (UBA). Mg Derecho Penal (UTDT). Especialista en Crimen Organizado, Corrupción y Terrorismo (Universidad de Salamanca).

Marcos Caffarena. Abogado (UBA), maestrando en derecho penal (UBA) y criminología (UNL), ex ayudante de cátedra en criminología y en elementos de derecho penal, actualmente secretario de primera instancia en Defensoría General de la Nación.

María Eugenia Titanti. Especialista en Derecho Penal y Procesal Penal. Fiscal del Caso. Actualmente en la Unidad Fiscal de Violencia contra las Mujeres y delitos sexuales de Neuquén.

Martín Montenovoy, Juez de la Cámara Penal de Comodoro Rivadavia, Chubut

Mauro Lopardo. Abogado (UBA). Magíster en Derecho Penal (Universidad de San Andrés). Magíster en Derecho con Especialización en Litigación Oral (Universidad de San Diego, EEUU). Docente UBA. Funcionario del Ministerio Público de la Defensa.